

Guayaquil, Marzo 30 del 2.006

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA PERSOL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y el reglamento emitido por la superintendencia de bancos, presento mi informe anual sobre las actividades realizadas en el ejercicio económico correspondiente al año 2.005

Objetivos año 2005

El principal objetivo fue el de mantener la generación de rentas de los activos que posee la compañía mediante el alquiler de los mismos al mejor precio posible.

Con fecha Octubre 15 del 2005, quedó inscrita en el Registro Mercantil, mediante escritura pública la Fusión por Absorción que hace la Compañía Persol S.A. a la compañía Plamae S.A., adquiriendo de tal forma el local del octavo piso y los parqueos once y doce del segundo piso del edificio Sucre.

Cumplimiento de Disposiciones de la junta General de Accionistas

Con respecto a las instrucciones dispuestas por la Junta General de Accionistas, informo, que se ha dado cumplimiento cabal a todas ellas.

Hechos Extraordinarios

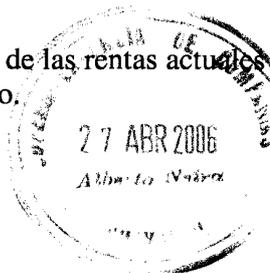
Durante el ejercicio del 2005, no se ha presentado ningún hecho relevante en el ámbito administrativo, laboral y legal. Todos los eventos de interés para el negocio fueron informados a los señores accionistas.

Situación Financiera y Destino de las Utilidades

Con relación a la situación financiera de la compañía, acompaño al presente informe copia de los Estados Financieros declarados al Servicio de Rentas Internas. En el se revelará fundamentalmente la existencia de una pérdida neta de \$ 1.800,20 Por esta razón no existen utilidades a distribuir.

Recomendaciones

Mantener y mejorar la generación de las rentas actuales mediante la revisión de las tarifas acordes al mercado.



Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

Las actividades de la compañía se realizan bajo lo dispuesto en las leyes que abarcan los campos de los derechos de propiedad intelectual y de autor

Para concluir deseo expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos quienes han colaborado eficientemente para que la Empresa siga adelante con las metas y objetivos propuestos.

Es todo cuanto les puedo informar a ustedes y dejo a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente,



Ing. Roberto Chamorro M
Gerente General



Guayaquil, Abril 25 del 2006

**Señores
SUPERINTENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio del presente declaro que la compañía **PERSOL S.A.** no es contratista del estado ni de Institución Pública alguna.

Atentamente,

R. Chamorro

**Ing. Roberto Chamorro Morales
Representante Legal**

